



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **489-16**

06 SEP 2016

Salta,
Expediente N° 12.080/16

VISTO: La Resolución CD N° 464/16, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura *Epidemiología* de la Carrera de Enfermería

CONSIDERANDO:

Que notificada a la alumna 1ra en el orden de mérito y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 194/16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/16 del 23/08/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al alumno Sergio Eduardo FLORES AGUIRRE, D.N.I. N° 24.088.708, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "EPIDEMIOLOGIA" de la Carrera de Enfermería, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumno interesado, y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa